

RESOLUCION N° 97.1.1.1. 0381

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E.)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS IMPORT-EXPORT CIA. LTDA otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 28 de enero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias y de Valores, mediante Memorando N° DJCV.97.330 de 18 de febrero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

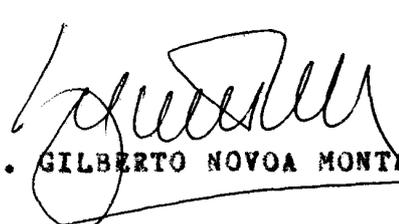
EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones N°s ADM.96367 de 18 de noviembre de 1996 y ADM.97040 de 12 de febrero de 1997;

R E S U E L V E :

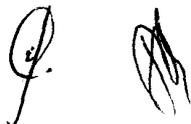
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía EDUARDO DOUSDEBES REPRESENTACIONES DOUS IMPORT-EXPORT CIA. LTDA , con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Tercero del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

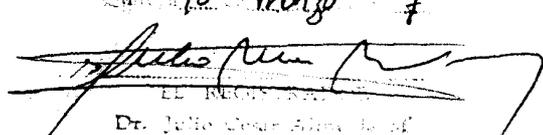
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, a 19 FEB 1997


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

MP/PCHT



Compañias y Valores
554
128
Quito, 10 de marzo 97 7


Dr. Julio César Alvarado